



La Constitución
Española y su Sistema
de Derecho
Grado en Relaciones
Internacionales



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: La Constitución Española y su Sistema de Derecho

Titulación: Grado en Relaciones Internacionales.

Carácter: Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D^a Ángeles Palacios García / D^a Teresa Martínez Díaz

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias generales: CG1, CG2, CG7, CG8, CG10
- Competencias específicas : CE1, CE2, CE3, CE12, CE18, CED22
-

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Reconocer conceptos y razonamientos relevantes, distinguiendo sus diferentes partes
- Analiza y comprende una estructura institucional
- Analiza y comprende el ordenamiento constitucional español
- Distingue las diferentes teorías del Derecho
- Aprecia la diversidad de los distintos sistemas jurídicos

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

El objetivo fundamental es estudiar, conocer y comprender la Constitución Española de 1978, en la que se ofrecen las distintas cuestiones fundamentales de la Teoría de la Constitución de 1978, además de contener las normas fundamentales que regulan el Estado y las bases sobre las que descansa la ordenación social, determina el modo en el que se producen las demás normas que integran el ordenamiento, las llamadas "fuentes del Derecho", y establece su ordenación recíproca

2.3. Contenido detallado

Tema 1 Estado como forma de organización política

- Estado como forma de organización política
- Estado moderno y feudalismo
- Concepto de Estado moderno y su aparición
- Crisis del Estado absoluto nacimiento del Estado liberal
- Estado liberal

Tema 2 Constitución de 1978

- Características generales de la Constitución
- Estructura de la Constitución
- Caracteres de la Constitución
- Valores superiores de la Constitución
- Principios constitucionales

Tema 3 Poder Constituyente

- Transición política en España
- Monarquía y transición
- Ley para la reforma política
- Continuista y rupturista
- Proceso constituyente
- Referéndum

Tema 4 Reforma constitucional

- Constitución como norma suprema
- Estabilidad y reforma Constitucional
- Iniciativa de la reforma Constitucional
- Procedimiento de la reforma Constitucional
- Límites de la reforma Constitucional, control constitucional e interpretación

Tema 5 Constitución y sistema de fuentes.

- Tratados internacionales en la Constitución
- Ordenamiento de la Unión Europea
- Relación entre el Derecho de la Unión Europea y el ordenamiento interno
- Concepto de ley en la constitución española
- Posición de la ley en el ordenamiento jurídico
- Reserva de ley en la constitución.
- Decreto-ley
- Decreto legislativo
- Reglamento

Tema 6 Corona

- Monarquía como institución
- Monarquía constitucional
- Falta de responsabilidad y refrendo
- Funciones generales del Rey
- Funciones específicas del Rey
- Sucesión a la Corona
- Otros criterios sucesorios
- Continuidad de la sucesión dinástica
- Regencia

Tema 7 Cortes

- Congreso de los Diputados
- Senado
- Estatuto jurídico de los parlamentarios

- Organización
- Funcionamiento
- Funciones
- Relaciones entre ambas Cámaras

Tema 8 Gobierno

- Gobierno y su configuración constitucional
- Funciones
- Poderes excepcionales
- Composición del Gobierno
- Presidente del Gobierno
- Moción de censura y cuestión de confianza

Tema 9 Poder judicial

- Poder judicial y función jurisdiccional
- Elección de jueces y magistrados
- Principios constitucionales que rigen la función del poder judicial
- Jerarquía judicial
- Principio de exclusividad
- Principio de inamovilidad
- Consejo General del Poder Judicial
- Composición y nombramiento del Consejo General del Poder Judicial
- Funciones del Consejo General del Poder Judicial

Tema 10 Organización de las Comunidades Autónomas

- Formación de las Comunidades Autónomas
- Comunidades de Autonomía gradual
- Comunidades de Autonomía plena
- Competencias.
- Órganos de la Comunidad Autónoma
- Estatutos de Autonomía
- Contenido de los Estatutos de Autonomía
- Reforma de los Estatutos de Autonomía
- Otras normas autonómicas

Tema 11 Introducción a los derechos fundamentales

- Valores superiores
- Derechos humanos, concepto
- Derechos humanos relación con los derechos fundamentales
- Derechos fundamentales, concepto
- Catálogo de derechos fundamentales
- Doble carácter de los derechos fundamentales
- Clasificación de los derechos fundamentales
- Eficacia de los derechos fundamentales

Tema 12 Elementos de los derechos fundamentales

- Interpretación de los derechos fundamentales
- Límites de los derechos fundamentales
- Armonización entre los límites y el derecho
- Contenido de los derechos fundamentales
- Sentido del Capítulo I del Título I de la Constitución
- Titularidad de los derechos fundamentales

Tema 13 Garantías normativas de los derechos fundamentales

- Garantías de los derechos fundamentales
- Artículo 53 de la Constitución española
- Garantías normativas. Directa aplicación de los derechos y libertades
- Garantías normativas. Reserva de ley

- Reserva de ley orgánica
- Garantías institucionales
- Defensor del Pueblo
- Otras garantías no jurisdiccionales
- Suspensión de los derechos fundamentales
- Estado de alarma
- Estado de excepción
- Estado de sitio

Tema 14 Garantías jurisdiccionales de los derechos fundamentales

- Garantías jurisdiccionales
- Acciones procesales de las garantías jurisdiccionales de los derechos fundamentales
- Características generales del desarrollo del art. 53.2 CE
- Elementos comunes del régimen de las garantías en desarrollo del art. 53.2 CE
- Protección frente a los poderes públicos y frente a los particulares
- Recurso de amparo
- Garantías internacionales de los derechos fundamentales

Tema 15 Tribunal Constitucional

- Jurisdicción constitucional
- Especial posición del Tribunal Constitucional
- Composición del Tribunal Constitucional
- Magistrados del constitucional
- Organización del Tribunal Constitucional
- Sentencias del Tribunal Constitucional
- Recurso de inconstitucionalidad
- Cuestión de inconstitucionalidad
- Efecto de las existencias de los recursos y cuestiones de inconstitucionalidad
- Control previo de constitucionalidad de los Tratados Internacionales
- Amparo constitucional
- Resolución de conflictos de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas o de éstas entre sí.
- Conflictos de atribuciones y conflictos en defensa de la autonomía local

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar además de las clases magistrales, presenciales o a distancia en función de la modalidad o de las tutorías, algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

AF2 Caso Práctico: Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta.

Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.

AF11 Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia: Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor.

Podrán utilizar la plataforma virtual y sus funcionalidades para compartir documentos y fuentes, así como para trabajar simultáneamente en el mismo trabajo.

AF5 Actividades a través de recursos virtuales: Foros, chats, debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica.

Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.

AF6 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios: Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.

2.5. Actividades formativas

Tipo de actividad	6 ECTS- 150 horas - % presencialidad
Clases teóricas	1.5 100%
Tutorías	0.5 80%
Práctica	1.5 50%
Trabajo personal	2 0%
Actividades a través de recursos virtuales (foros, chats, debates, etc....)	0.3 0%
Examen	0.2 100%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	20%
Examen final o trabajo final presencial	50%

Convocatoria Extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	0%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	0%
Examen final o trabajo final presencial	70%

3.3. Restricciones

Asistencia

El alumno presencial que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Balaguer Callejón, F., *Introducción al Derecho Constitucional*, Madrid, 2016.
Balaguer Callejón, M.^a L., *Lecciones de Derecho Constitucional*, Madrid, 2016.
Fernández-Fontecha, M., *Teoría y Derecho Constitucional*, León, 2016.
Gómez Sánchez, Y., *Derecho constitucional europeo*, Madrid, 2015.
Marhuenda, F. y Zamora, F. J., *Fundamentos de Derecho Constitucional*, Madrid, 2016.
Pegoraro, L. y Rinella, A., *Derecho constitucional comparado*, Buenos Aires, 2016.
Rodríguez-Zapata, J., *Teoría y práctica del Derecho Constitucional*, Madrid, 2016.
Tur ausina, R. y Álvarez Conde, E., *Derecho constitucional*, Madrid, 2016.
VV.AA., *Derecho Constitucional*, Vol. 1, 10.^a ed., Valencia, 2016.
VV.AA., *Manual de Derecho Constitucional*, 3.^a ed., Barcelona, 2016.
VV.AA., *Manual de Derecho Constitucional*, 7.^a ed., Madrid, 2016.
-